

20373 REAL DECRETO 1888/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alvaro Perea Carrera, como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos.tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Alvaro Perea Carrera, como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

20374 REAL DECRETO 1889/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Iribarren Negro, como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos.tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Iribarren Negro, como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

20375 REAL DECRETO 1890/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Bardóns Escobar, como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Lérida.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos.tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Bardóns Escobar, como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Lérida, cargo para el que fue designado por Real Decreto cuatrocientos setenta y siete/mil novecientos setenta y nueve, de trece de febrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

20376 REAL DECRETO 1891/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid a don Alvaro Perea Carrera.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos.tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid a don Alvaro Perea Carrera.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

20377 REAL DECRETO 1892/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real a don Casimiro Chaves Chaves.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos.tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real a don Casimiro Chaves Chaves.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

20378 REAL DECRETO 1893/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra a don Javier Suárez-Vence Santiso.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos.tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra a don Javier Suárez-Vence Santiso.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

20379 REAL DECRETO 1894/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla a don Anselmo Franco de León.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos punto tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla a don Anselmo Franco de León.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

MINISTERIO DE EDUCACION

20380 ORDEN de 13 de septiembre de 1980 por la que se rectifica la de 18 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que resolvía el concurso general de traslados de Profesores especiales de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 18 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que resolvía el concurso general de traslados de Profesores especiales de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha resuelto rectificar dicha Orden en los siguientes términos:

A34EC000074.—Donde dice: «Florentino Flores Hernández», debe decir: «Florentino Hernández Flores».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20381 ORDEN de 18 de septiembre de 1980 sobre situaciones de los Profesores agregados numerarios de Bachillerato del Instituto Nacional de Bachillerato «Polígono Coya», de Vigo.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2042/1979, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), se acordó la creación, en